



**CONFIRMAN LA LIBERACIÓN DE OTROS 80 PRESOS POLÍTICOS EN VENEZUELA POR LA PRESIÓN DE ESTADOS UNIDOS**  
**PÁG A 9**



@eldiabolivia

Lunes 26 de enero 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 . Núm. 12.572 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

A PARTIR DE HOY

## RIGEN NUEVAS TARIFAS AÉREAS PARA 17 RUTAS

La Autoridad de Telecomunicaciones y Transporte (ATT) publicó ayer la lista de tarifas máximas que entra en vigencia desde hoy. La medida busca asegurar la continuidad del servicio aéreo, justificó la entidad. El empresario Samuel Doria Medina criticó la decisión y teme efectos en la inflación. **PÁG A 5**

**AMISTOSO.** Bolivia cayó 1-0 ante México en el Tahuichi. En seis partidos, la "Verde" solo convirtió un tanto. **PÁG A 10**



FOTO: APG

PÁG A 4

ORDENAN DETENCIÓN PREVENTIVA DE UN JUEZ POR EL CASO MALETAS



PÁG A 6

COMIENZA EL PAGO DEL BONO PEPE PARA SECTORES VULNERABLES

## EDITORIAL

## AMÉRICA LATINA Y EL FIN DE LA GRAN COARTADA

**A**mérica Latina vive aferrada a una coartada histórica: siempre hay un culpable externo. El imperio, el colonialismo, Estados Unidos, el mercado, las sanciones. Esa narrativa no sólo es falsa; es profundamente paralizante. Nos ha servido durante dos siglos para no asumir una verdad incómoda: los latinoamericanos hemos sido incapaces de construir Estados que funcionen y resuelvan problemas básicos.

El desarrollo no depende de discursos soberanistas ni de gobiernos fuertes, sino de instituciones sólidas. Justicia, reglas claras, previsibilidad, límites al poder. América Latina, en cambio, ha optado por el camino inverso: Estados omnipotentes en el papel, pero inútiles en la práctica.

La región presume de caudillos, dictaduras, gobiernos centralizados, fuerzas armadas enormes y presupuestos de seguridad descomunales. Sin embargo, no logra garantizar ni seguridad, ni crecimiento, ni igualdad, ni soberanía real. ¿Para qué sirven entonces nuestros Estados?

Venezuela ofrece hoy una demostración brutal. Durante años se presentó como bastión de la soberanía latinoamericana frente a Estados Unidos. Estatizó, militarizó, expulsó empresas, politizó PDVSA y destruyó toda institucionalidad. El resultado fue el colapso productivo, la miseria masiva y el éxodo más grande de la historia regional. No fue un bloqueo lo que destruyó a Venezuela: fue la demolición deliberada de sus instituciones.

**Mientras sigamos culpan-do al exterior, seguiremos repitiendo el fracaso. El día que asumamos que el problema somos nosotros, y que sin instituciones funcionales no hay soberanía ni desarrollo, recién ahí América Latina tendrá una oportunidad real de cambiar su destino.**

especialistas, Venezuela podría alcanzar su mayor producción petrolera en siete años, atraer hasta 100.000 millones de dólares en inversión y estabilizar su economía.

Esto debería encender todas las alarmas intelectuales de la región. Si la situación venezolana mejora con intervención extranjera, inversiones estadounidenses y protección jurídica externa, entonces el problema nunca fue Estados Unidos. El problema fue —y es— la incapacidad latinoamericana para gobernarse a sí misma.

La historia refuerza esta conclusión. América Latina no se volvió más próspera ni más estable tras independizarse de España. En muchos casos, ocurrió lo contrario: fragmentación, guerras civiles, caudillismo, economías extractivas y Estados fallidos. La decadencia no empezó con la intervención externa, sino con la destrucción del orden institucional.

La lección es clara y brutal: América Latina no fracasa porque otros la dominen, sino porque no sabe autogobernarse. Estados que no garantizan justicia, no protegen la propiedad, no aplican la ley y no generan confianza están condenados a ser irrelevantes o capturados. Cuando eso ocurre, otros actores —internos o externos— llenan el vacío.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**CRUDO INVIERNO.** Canadá enfrenta temperaturas extremas con sensación térmica de hasta -55 °C en las provincias del oeste, mientras Ontario registra entre -30 y -45 °C. El vórtice polar provoca retrasos y cancelaciones de vuelos, alta demanda eléctrica y alerta en refugios urbanos para proteger a personas vulnerables. Las autoridades advierten que las nevadas copiosas comenzarán el domingo, intensificando la crisis.

## BAJO EL PENOCO

## Abiertos al narcotráfico

El reciente hallazgo de 31 maletas que burlaron los controles en el aeropuerto de Viru Viru no es un error aislado, sino la confirmación de una realidad dolorosa: durante los últimos años, Bolivia ha estado abierta de par en par al narcotráfico y todo indica que nada ha cambiado. Que un cargamento vinculado a una exdiputada permaneciera cuatro días en la Aduana sin ser fiscalizado, para luego ser trasladado al domicilio de un juez donde se hallaron armas y droga, desnuda una vulnerabilidad sistémica aterradora. Estos hechos demuestran que el país sigue siendo un terreno fértil para el crimen organizado. La mayor preocupación ciudadana es que Bolivia se ha consolidado como un narcoestado, y lo seguirá siendo mientras las instituciones encargadas de la seguridad —Aduana, Migración y la Felcn— actúen con negligencia o complicidad. Si no se toman medidas drásticas contra la estructura montada para beneficiar a los narcos desde las instancias del poder, la democracia boliviana terminará por asfixiarse bajo el peso de la cocaína y el lavado de dinero.

## DESTAQUE



Inversión extranjera

El expresidente de la CAF, Enrique García, advierte que Bolivia solo saldrá de la crisis si prioriza la inversión extranjera, recupera la confianza internacional y deja atrás las pugnas políticas internas. García respalda reformas del gobierno de Rodrigo Paz y plantea una estrategia integral entre Estado y sociedad para estabilizar la economía y crecer sostenidamente.

## BOLÍTICA

**EL ANUNCIO DEL TRIBUNAL**  
Supremo Electoral de organizar 19 debates rumbo a las elecciones subnacionales marca un paso relevante para fortalecer la calidad del proceso democrático. En un escenario político cargado de desconfianza y polarización, abrir espacios formales para la confrontación de ideas permite desplazar el foco de la campaña desde la guerra sucia hacia las propuestas concretas de gestión.

**QUE LOS DEBATES INCLUYAN A**  
candidaturas a gobernaciones, alcaldías de capitales y a la ciudad de El Alto amplía el alcance del voto informado y reconoce la diversidad del electorado urbano y regional. Asimismo, el acuerdo suscrito con el 98% de las organizaciones políticas refleja una señal institucional positiva, aunque su verdadero valor dependerá del cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos, especialmente en la lucha contra la desinformación y el respeto a los resultados.

**EL MENSAJE DEL TSE**  
es claro: el calendario electoral no puede estar sujeto a presiones ni a judicializaciones oportunistas. En ese marco, el desafío no solo es logístico, sino también ético y político: garantizar elecciones creíbles en un clima de responsabilidad democrática.

# EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP  
tribunal@anpbolivia.com

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

## CENTRAL

Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

## ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia



## TRIBUNA

POR  
Ciro Añez  
Núñez

## Día Internacional de la Educación

**E**l Día Internacional de la Educación se celebra cada 24 de enero (proclamado por la ONU en 2018) para destacar su papel fundamental en la paz y el desarrollo.

Si bien muchas veces se confunde educación con instrucción, pues la educación es un proceso amplio, integral y a largo plazo (busca ampliar la percepción, la autorrealización y la formación humana ética, por ende, implica un mayor y auténtico compromiso), mientras que la instrucción es un proceso específico, enfocado en el aprendizaje directo y la memorización (se centra en el saber y la acumulación de datos, limitada a un campo o habilidad específica), llegando a ser, en muchos de los casos, una iniciativa comercial más.

La instrucción se centra en el "saber", mientras que la educación abarca el "ser" y el "convivir", por ende, la educación debe ampliar la percepción humana, no reducirse a la instrucción, donde solo busca llenar la mente de datos o montones de información,

enfrascados en mostrarse como persona ilustrada o culta porque son seguidores de alguien, se identifican con algo (ideario, dogmas, corrientes, etc.), citan o repiten con cierta exactitud, lo que otros dicen, dijeron o hicieron. De allí que la educación, no se debe confundir con el mero proceso externo de instrucción. Si bien ambos podrían estar relacionados, pero no son obviamente lo mismo.

Los adultos en esa interacción con los menores de edad y jóvenes, debemos ser amigos que inspiran y se educan a sí mismos, antes de pretender educar a los niños; y, la lectura, constituye una herramienta fundamental para desarrollar una mente profunda, reflexiva y tranquila, ofreciendo un nivel de comprensión y compromiso mental que los medios audiovisuales no pueden replicar. Fomentemos la lectura como una cultura esencial, incentivando el pensamiento crítico, reflexivo, analítico y creativo, que mejora la perspicacia y proporciona profundidad, ayudando a las personas a ser menos superficiales.



## MIRADAS

POR  
Agustín Echalar

**L**a noticia de que en lo posible se moverán los feriados para que coincidan con el fin de semana y, de ese modo, se pueda contar con varios días libres seguidos es algo que merece aplauso. En parte porque ayudará al turismo interno pero, ante todo, porque es una mejora en la calidad de vida del trabajador asalariado.

Los fines de semana más largos ayudan en todo y, en realidad, el que no hayan sido implementados anteriormente es una muestra de la inefficiencia y de la falta de sensibilidad social del partido que gobernó este país por casi 20 años y que pretendía ser un gobierno para el pueblo e, incluso, por gobiernos anteriores. Aclaremos que esta modalidad no es una gran novedad, y que ya se estaba implementando en países ricos hace tal vez 40 años.

Lo importante para que esta medida tenga verdaderos efectos positivos es que los feriados van a ser conocidos por la población en forma anticipada, estos deberían ser publicados hasta con dos años de antelación.

Que las personas puedan planificar su vida, organizar su ocio, es algo que ayuda enormemente a tener una mejor vida, sea para viajar o para quedarse en casa. Criticar esta medida es simplemente una tontería.

Algunos de los criticones en las redes han saltado con que la mayoría de la gente no tiene dinero para hacer turismo, y como la medida ha sido lanzada ante todo para fomentar el turismo interno, eso es parcialmente una verdad.

Podemos estar seguros de que la mayoría de la gente no tiene dinero para cada fin de semana largo despacharse a algún bello rincón patrio, pero la mayoría de la gente tiene la necesidad de viajar a visitar a sus parientes, a veces a sus padres, que viven en otra ciudad o en algún lugar del campo, y esto solo se puede calificar como positivo para todos.

Indudablemente, la medida es una bendición para el turismo interno, que se traduce en una redistribución de la renta del país. Quienes tienen más gastarán más en destinos

turísticos que difícilmente podrán ser parte de los circuitos turísticos internacionales. El incremento de visitantes a lugares bellos y remotos será grande y eso, sin lugar a dudas, beneficiará a los pobladores de distintos lugares.

El Decreto 5521 que implementa esta modalidad que nos ocupa es un buen ejemplo de que prácticamente sin dinero un gobierno puede hacer una diferencia positiva.

Naturalmente hay detalles que deben ser afinados. Se me ocurre, por ejemplo, la abolición inmediata del ridículo "Día del peatón" que, aparte de ser básicamente inconstitucional, es un atentado contra la seguridad ciudadana; en general, un castigo innecesario, a veces económico precisamente para sectores muy vulnerables del país, y va contra corriente en la promoción del turismo interno.

También medidas laterales deben ser implementadas. Algo que sin lugar a dudas se incrementará con el turismo interno será la producción de basura y, por ende, la proliferación de bolsas de plástico y cosas peores en la vera de los caminos.

Los bolivianos somos muy cochinos, y tenemos que aprender a dejar de serlo, concientización de la población, en escuelas y en el servicio militar (dicho sea de paso, esperemos que este sea abolido muy pronto) y a través de las redes, y multas dolorosas podrían cambiar el panorama.

Otra medida importante es lograr que en los feriados largos, sobre todo en el fin de año, estén abiertos los museos y, en lo posible, también las iglesias, sobre todo las que tienen interiores artísticamente valiosos.

El turismo interno no genera divisas, pero es un gran redistribuidor de la magra riqueza que tenemos y ayuda, además, a amar más y entender mejor el país.

Sin lugar a dudas, la implementación de los fines de semana largos ha sido una gran medida. Bravo a la ministra Yañez, y al gobierno en su conjunto.



## PAREMIOLOGÍA

POR  
Arturo Yañez  
Cortes

**C**on bombos y platillos se ha "propagandizado" luego de una mini cumbre realizada entre el Tribunal Supremo Electoral, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura y Ministerio Público; un acuerdo interinstitucional para dar certidumbre y blindar el desarrollo de las elecciones subnacionales de marzo de 2026. Según el Presidente del TSE, su objetivo central es: impedir que acciones judiciales, recursos constitucionales o disputas políticas paralicen o distorsionen el proceso electoral en curso. ([www.fundacionconstruir.org/monitoreo/el-tse-y-el-organ-judicial-acuerdan-blindar-elecciones-para-evitar-que-recursos-frenen-el-proceso-electoral/](http://www.fundacionconstruir.org/monitoreo/el-tse-y-el-organ-judicial-acuerdan-blindar-elecciones-para-evitar-que-recursos-frenen-el-proceso-electoral/))

Pues bien, celebro que esos órganos de poder cumplan con aquella directriz constitucional de la coordinación entre poderes (art. 12), pues además todos recordamos el festín de delitos que los auto prorrogados (impunes aún) perpetraron con motivo de las últimas elecciones judiciales; lo qué en parte, explica que esos altos cargos asuman tales previsiones. Empero a la vista de ese propósito y lo enfatizado por aquel funcionario sobre la preclusión, legalidad, etc.: ¿Acaso esos altos cargos pueden anunciar y

## ¿Acuerdos para vulnerar derechos fundamentales, so pretexto de "blindaje"?

por adelantado que según sus competencias y atribuciones vulnerarán los DDFF de los ciudadanos? ¿Pueden acaso con esos bien intencionados propósitos e incluso a la vista de lo antes ocurrido; impedir y/o lo que es peor, adelantar sin conocerlas como irían a resolver eventuales peticiones ciudadanas? ¿Escarmentarán o procesarán a los jueces que cumpliendo sus elementales obligaciones otorguen tutela a los interesados? ¿O todo ya está antes "resuelto y comprometido" para denegarla y en abstracto? ¿Qué harían si efectivamente el OEP como árbitro electoral vulneró derechos? ¿Se harán a los giles? Son las preguntitas que padeciendo mi crónica ingenuidad constitucional y convencional me surgen en la tutuma.

Y es que reiterando que comprendo perfectamente sus-presumo-buenas intenciones de la mayoría -veo un enorme temor del OEP sobre el escrutinio de sus decisiones como jueces electorales- y por supuesto las barbaridades recientemente perpetradas por los imponentes auto prorrogados y sus cómplices, incluyendo en algunos casos las inocultables distorsiones de la justicia constitucional sobre competencias territoriales y otras perlitas; pero de ahí a que los CEO's de esos órganos -afortunadamente, no participó lo que queda del TCP- pomposamente además se reúnan y presu-

man de ese acuerdo con esos fines resumidos por el principal atemorizado; sostengo que constituye una ingenuidad y un exceso de poder que ingenuamente promete públicamente y con show de por medio vaciar de contenido elementales derechos fundamentales ciudadanos que esos funcionarios están en todo caso obligados a cumplirlos y no a vulnerarlos. #ubicateNF

Advierten que tanto la CPE como los Instrumentos Internacionales recurriendo a la consabida fórmula de universalidad ("Toda persona") y con la favorabilidad del caso; franquean precisamente el derecho en favor de toda persona para imponer tutela judicial efectiva (debe producir los resultados previstos, lo resolvió ya la CORTE IDH) y oportuna (en lapso razonable) imponiéndoles a esos jueces el otorgarla, obviamente si así corresponde en Derecho. La CADH precisa además que esa protección judicial abarca el derecho a un recurso (acción, petición, demanda, etc) sencillo y rápido o cualquier otro efectivo ante jueces y tribunales competentes, que la ampare contra actos que violen sus DDFF aun cuando tal violación sea cometida por personas que actúen en ejercicio de sus funciones oficiales. Además, le ordena al estado mediante sus agentes estatales garantizar que la autoridad competente decidirá sobre los derechos de

TODA persona que interponga tal recurso y a desarrollar sus POSIBILIDADES. Lo propio dice el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y por supuesto la Declaración Universal de DDHH (art. 8) entre otros.

Más aún cuando lo que está en liza son el ejercicio de Derechos Políticos franqueado en términos de derechos y oportunidades para participar en la dirección de los asuntos públicos directa o indirectamente; de votar y ser elegidos en elecciones auténticas y tener acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas de su país.

Peor aun cuando este legítimo ejercicio está universalmente catalogado (por ej: art. 27.2 de la CADH) como de "Ius Cogens", es decir inderogable y además mediante sus normas de interpretación (art. 29) manda que ninguno de sus estados partes, grupo o persona pueden suprimir el goce y ejercicio de ese elenco de derechos; limitarlos en mayor medida que la CADH lo determina y peor, excluir además otros inherentes al ser humano o que derivan de la forma democrática representativa de gobierno. Mucho show de por medio, tal vez buenas intenciones, inocultables temores y las nueces: para vulnerar DDFF de las personas. "NO ES CUESTIÓN DE MOSTRAR UNIDAD, SINO COHERENCIA". Antonio VARGAS RIO

# POLÍTICA

ORDENARON SU **DETENCIÓN PREVENTIVA**

# Envían a la cárcel al juez Zeballos por el caso maletas

**ESCÁNDALO.** En la audiencia se rechazaron los incidentes presentados por su defensa. El presidente del TSJ señala que se debe actuar sin presiones ni injerencias.

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

**El vicepresidente aludió el tema**

EDMAND LARA SE PRONUNCIÓ EL SÁBADO MEDIANTE UN VIDEO EN SUS REDES SOCIALES Y DIJO QUE CREE QUE HAY ALTOS CARGOS IMPLICADOS. "SI LAURA ROJAS HABLA, MUCHOS VAN A CAER", DIJO.

**U**n juzgado de Santa Cruz determinó este domingo la detención preventiva por 120 días del juez Hebert Zeballos, quien está siendo investigado por el hallazgo de 79 kilos de marihuana en un galpón, que figura a su nombre.

Zeballos es procesado por los presuntos delitos de tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación. La audiencia cautelar comenzó a las 11.00 de este domingo y se prolongó por varias horas. El juez Fernando Mejía rechazó todos los incidentes presentados por la defensa de Zeballos.

El allanamiento al galpón de una empresa de seguridad se realizó el pasado 20 de enero. Según un informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en el lugar se halló 79 kilos de marihuana.

**¿Qué había en las maletas?** Este caso está también ligado a 32 maletas que llegaron en un vuelo privado a Viru Viru el pasado 29 de noviembre. Una de las incógnitas no resueltas es que había dentro de las maletas.

El caso salpica también a la exdiputada y candidata a concejal, Laura Rojas Ayala, quien ha sido citada a declarar en la Fiscalía este lunes, en calidad de testigo. La cancillería anunció una demanda contra Rojas por el supuesto mal uso de un pasaporte diplomático que se le entregó. Su familia afirmó que la exdiputada no usó dicho pasaporte en el mencionado vuelo.

El sábado se conoció que la



Aduana Nacional determinó suspender a los funcionarios de Viru Viru encargados del control de los equipajes que llegan a dicha terminal aérea.

**Pide actuar sin presiones ni injerencia.** "La Justicia tiene que actuar con toda la imparcialidad que nos caracteriza, sin presiones ni injerencia interna ni externa,

por eso confiamos en el trabajo que va a desarrollar el juez cautelar", señaló el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo sobre la investigación del caso narcomaletas.

"No nos corresponde verter opinión respecto a los actos investigativos, sino más bien respecto a la decisión de la autoridad jurisdiccional que vaya a ser asumida.

Esa decisión debe enmarcarse únicamente en la Constitución y la ley, despojada de cualquier tipo de injerencia, sea interna o externa", agregó el presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Santa Cruz, Aldo Quezada.

**120**

días  
de detención preventiva en el penal de Palmasola debe cumplir el juez Zeballos.

**EL EXPRESIDENTE NO APARECE EN PÚBLICO**

## Tuto pide al gobierno aclarar si pactó con Evo su escape

El líder de la alianza Libre, Jorge "Tuto" Quiroga, cuestionó al Gobierno de Rodrigo Paz sobre un presunto pacto con Evo Morales y preguntó si el apoyo electoral en segunda vuelta habría sido a cambio de impunidad y de facilitar su salida del país.

La interrogante surge tras las denuncias públicas sobre acuerdos políticos que, según dijo, comienzan a "cobrar sentido" frente a la falta de accio-

nes contra el exmandatario.

**Traspaso de votos.** Quiroga recordó que los votos nulos y blancos de la primera vuelta se transformaron en aproximadamente 1,2 millones de votos en la segunda vuelta en favor del PDC, y sostuvo que la denuncia de Edmand Lara sobre pactos de escaños y apoyo político se refuerza con la permisividad del Gobierno.

En ese marco, afirmó que Evo Morales "juega a las escondidas" y se burla del Estado, al no cumplirse una orden de aprehensión en su contra.

"El país no puede hablar de seguridad jurídica cuando no se ejecuta un mandamiento de aprehensión", señaló Quiroga, al recordar que Morales se expresó reiteradamente desde una radio del Chapare sin que existan consecuencias. / Erol



¿Quién definió las nuevas tarifas?

LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA QUE AUTORIZA EL INCREMENTO DE LAS TARIFAS AÉREAS TRANSITORIAS LLEVA LA FIRMA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ATT, CARLOS AGREDA.



POR DECISIÓN **DE LA ATT**

# Rigen nuevas tarifas aéreas en 17 rutas nacionales

**DESDE HOY.** Las conexiones de La Paz a Puerto Suárez, Cobija y Trinidad están entre las más caras. Se busca asegurar el servicio.

Brújula - Erbol  
eldia@eldia.com.bo

**L**a Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) publicó la mañana de este domingo las nuevas tarifas máximas transitorias para el transporte aéreo en 17 rutas, que entrarán en vigencia este lunes 26 de enero. Además, publicó cinco nuevas rutas con sus respectivas tarifas máximas, también vigentes desde mañana. La resolución emitida por la ATT también señala que el uso de aeropuerto es de 15 bolivi-

anos. Estas tarifas se mantendrán por 180 días calendario. Según la publicación de la ATT, la medida busca asegurar la continuidad del servicio aéreo.

**Algunos casos.** Las tarifas más altas corresponden a las rutas que parten desde La Paz hacia Puerto Suárez (Bs 1.668), Cobija (Bs 1.552) y Trinidad (Bs 1.355). Entre las rutas con mayor demanda, el tramo La Paz-Santa Cruz y

viceversa fue fijado en Bs 1.118, mientras que el pasaje La Paz-Cochabamba tendrá un costo de Bs 554 y la ruta Cochabamba-Santa Cruz Bs 713.

En cuanto a las nuevas conexiones, los precios que más llamaron la atención son La Paz-Uyuni con Bs 1.445, Oruro-Santa Cruz con Bs 987 y Cochabamba-Oruro con Bs 597.

La decisión administrativa fue cuestionada por el empresario y socio

**1.668**

**bolivianos**  
es el costo de la tarifa nacional más alta en la ruta La Paz - Puerto Suárez.

político del Gobierno, Samuel Doria Medina, quien observó el incremento de las tarifas y advirtió sobre su impacto económico.

"Hace mal la Autoridad de Transportes en subir el precio de los viajes aéreos. Me preocupa sus efectos sobre la inflación", escribió en sus redes sociales. Doria Medina sostuvo además que el ajuste no se justifica, debido a que el combustible utilizado por las aeronaves no está subvencionado, y afirmó que "reducir la inflación debería ser la principal prioridad de todos los funcionarios del Estado". El año pasado, la inflación cerró en 20,4 %.



## SERÍAN ESPÍAS

# EEUU presiona a Bolivia para expulsar a iraníes

Estados Unidos está presionando a Bolivia para que expulse a presuntos espías iraníes del país sudamericano y designe al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Teherán como grupo terrorista, según dos fuentes con conocimiento directo del asunto.

Washington también quiere que el gobierno de La Paz designe al grupo armado libanés Hezbollah y a la organización mili-

tante palestina Hamás —ambos considerados por Estados Unidos como proxies de Teherán— como organizaciones terroristas, según las fuentes, que solicitaron anonimato para discutir conversaciones sensibles.

**Estrategia.** El impulso diplomático privado se produce en medio de un esfuerzo más amplio de Estados Unidos por profundizar su influencia geopolítica en América

Latina y disminuir la de sus adversarios en la región.

"El valor (de Bolivia) para Teherán era el clima político permisivo, el menor escrutinio y la geografía central", dijo Rick de la Torre, un alto oficial retirado de la CIA y exjefe de estación en Caracas. "En la práctica, el patrón que se observa en América Latina es que Irán y Hezbollah utilizan las jurisdicciones más permisivas como centros", agregó. / Reuters

## VISITA OFICIAL

### LLEGA EL CANCILLER DE BRASIL ESTE LUNES

El canciller de Brasil, Mauro Vieira, realizará la semana entrante una gira por Bolivia, Perú y Ecuador, y acompañará al presidente Luiz Inácio Lula da Silva en una visita a Panamá, informaron este domingo fuentes oficiales.

El jefe de la diplomacia brasileña iniciará su agenda el lunes en La Paz, donde se reunirá con su homólogo boliviano, Fernando Aramayo, para abordar asuntos de la agenda bilateral, como seguridad, energía e infraestructuras, señaló el Ministerio de Exteriores.

El miércoles, se incorporará a la delegación encabezada por Lula en Panamá, donde participará ese día en la apertura del Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe. / Brújula

## VENÍA DE MÉXICO

### LA ADUANA DECOMISA CARGAMENTO DE MERCURIO

La Aduana Nacional interceptó un cargamento ilícito de mercurio en el paso fronterizo de Tambo Quemado (frontera con Chile). El material, transportado en un contenedor procedente de México, pretendía ser introducido al país mediante un sofisticado método de camuflaje químico, informó el Presidente de la Aduana Nacional, Alberto Soto de la Vía.

La mercancía declarada como pintura acrílica, originada en México y con tránsito por el puerto de Arica, tenía como destino final el mercado boliviano, precisó el Gerente Regional de Aduana Oruro, Iván Daza. El destino del mercurio era la minería ilegal. / Urgente

# SANTA CRUZ

MENSAJE

**IGLESIA  
CUESTIONA  
DEUDAS DE  
LA ALCALDÍA**



Durante la misa dominical en la Catedral de Santa Cruz, el monseñor Estanislao Dowlaszewicz denunció que la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra no ha cancelado las deudas con los hogares de niños de la gestión 2025.

Afirmó que la Iglesia tiene 19 hogares en Santa Cruz, donde atienden a más de 1.000 niños, pero que están sin recursos por la falta de pago de las deudas de la comuna cruceña.

"Ya hemos terminado el año 2025 y las autoridades de la Alcaldía no pagan las deudas que tenemos del año pasado por nuestro sustento, nosotros comemos, nos vestimos, estudiamos. Las facturas esperan", dijo al final de la Homilía de este domingo. El Monseñor afirmó que personal de la Iglesia ha visitado en reiteradas

ocasiones las oficinas de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra y que les han respondido que solo faltan algunos detalles para el desembolso, pero que hasta la fecha eso no se ha hecho realidad.

"Dicen que el señor alcalde ha firmado el desembolso; sin embargo, los mandos inferiores, otras autoridades municipales, los funcionarios no quieren cumplir sus obligaciones y hasta ahora nada", apuntó. "Juegan con nosotros", lamentó. / Unitel

DESDE ESTE LUNES

# Inician pago de bono a sectores vulnerables

**BENEFICIO.** El bono PEPE, de Bs 450 en tres pagos, busca aliviar el impacto de la eliminación de la subvención a los combustibles.

Otro ajuste  
definido en  
el pago

A LOS QUE  
CUMPLEN  
AÑOS EL  
29, 30 O 31,  
FECHAS QUE  
NO EXISTEN  
EN FEBRERO,  
DEBERÁN  
COBRAR EL  
29, 30 Y 31 DE  
MARZO.



Erbol - Brújula  
eldia@eldia.com.bo

**E**l director general de la Gestora Pública, Vladimir Fernández Quiroga, confirmó que a partir de este lunes se inicia el pago mensual de Bs 150 correspondiente al Programa Extraordinario de Protección y Equidad (PEPE), creado para mitigar el impacto social y económico generado tras el levantamiento de la subvención estatal a la gasolina y el diésel. En entrevista con Erbol, Fernández explicó que el pago se realizará de manera ordenada, de acuer-

do con la fecha de nacimiento registrada en la base de datos de los beneficiarios de distintos programas sociales, como el Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Bono de Indigencia o Ceguera, Bono por Discapacidad Grave o Muy Grave y la Renta Dignidad para personas no rentistas.

**¿Dónde cobrar?** Le Precisó que los beneficiarios podrán cobrar el bono en las entidades financieras habi-

litadas, presentando únicamente su cédula de identidad original y vigente, sin necesidad de formularios ni fotocopias adicionales.

El bono PEPE consiste en un apoyo económico temporal de Bs 450, distribuido en pagos mensuales de Bs 150, y alcanza a madres gestantes o con niños menores de dos años que reciben el Bono Juana Azurduy, así como a padres o tutores de estudiantes beneficiarios del Bono

12

meses  
recibirá el Bono PEPE  
los de la Renta Dignidad  
sin jubilación.

Juancito Pinto. Desde el Gobierno se informó que el PEPE fue diseñado como una herramienta de protección social directa, transparente y accesible, con el objetivo de llegar a los hogares más vulnerables, evitando duplicidades, fraudes o confusión respecto a los beneficiarios y los mecanismos de acceso al beneficio.

De acuerdo con la nueva disposición, las personas que cumplen años antes del 26 de enero ya no podrán cobrar en ese mes. En estos casos, el pago se trasladará a febrero, en el día exacto del cumpleaños.

TENÍA MATRÍCULA BOLIVIANA

# Hallan una avioneta incinerada en Paraguay

La Fuerza Aérea de Paraguay y el Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI) informaron que el sábado 24 de enero fue hallada una aeronave incinerada con matrícula boliviana en el departamento de Concepción, Paraguay.

Se trata de una aeronave Cessna C-210, con matrícula CP-3187, localizada en la zona de la estancia Toldo Kué, en el distrito

de San Carlos del Apa.

**El reporte.** "Personal militar identificó la presencia de una aeronave incinerada, así como dos campamentos en los que se encontraron rastros de víveres incinerados previamente y bidones de combustible algunos vacíos y otros cargados", señala una publicación del CODI en X.

El comando paraguayo indicó

que en el lugar permanecen desplegados varios equipos de fuerzas especiales, con el objetivo de asegurar el área el tiempo que sea necesario y apoyar las tareas de investigación del Ministerio Público y la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD).

Desde Bolivia, aún no se emitieron pronunciamientos de autoridades en referencia al hallazgo de la avioneta. / ED - Brújula

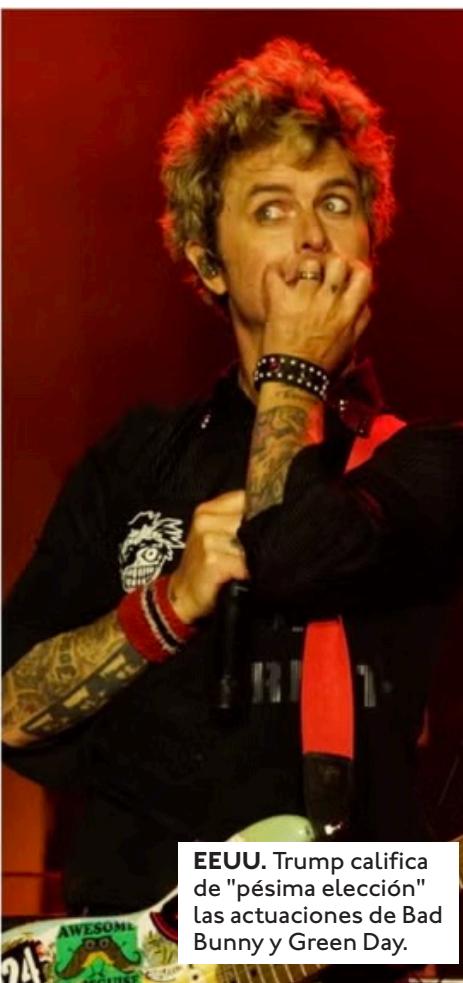


# CULTURA & ESPECTÁCULOS

DICE QUE NO ASISTIRÁ AL SUPER BOWL

# Donald Trump en contra de Bad Bunny y Green Day

**ESPECTÁCULO.** Trump asistió a la final del fútbol americano del año pasado en Nueva Orleans, es el primer presidente de EE.UU. en asistir a este evento.



EEUU. Trump califica de "pésima elección" las actuaciones de Bad Bunny y Green Day.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que no asistirá al Super Bowl de este febrero y que está "en contra" del cantante Bad Bunny y el grupo Green Day, los artistas seleccionados para el espectáculo del medio tiempo.

"Estoy en contra de ellos. Creo que es una pésima elección. Lo único que hace es sembrar odio. Terrible", dijo Trump desde el

Despacho Oval a The New York, en una entrevista publicada esta sábado.

Sin embargo, el mandatario republicano dijo que los músicos -críticos del presidente- no son la razón por la que no asistirá al partido el próximo 8 de febrero en el Levi's Stadium, de Santa Clara California.

8

de febrero se llevará adelante el partido en el Levi's Stadium, de Santa Clara California.

"Está demasiado lejos. Me gustaría ir. Me han recibido muy bien en el Super Bowl. Les caigo bien", dijo Trump, quien anotó que iría si "estuviera un poco más cerca".

**Bad Bunny y Billie Joe Armstrong contra Trump.** Donald Trump asistió a la final del fútbol americano del año

pasado en Nueva Orleans, entre los Kansas City Chiefs y los Philadelphia Eagles.

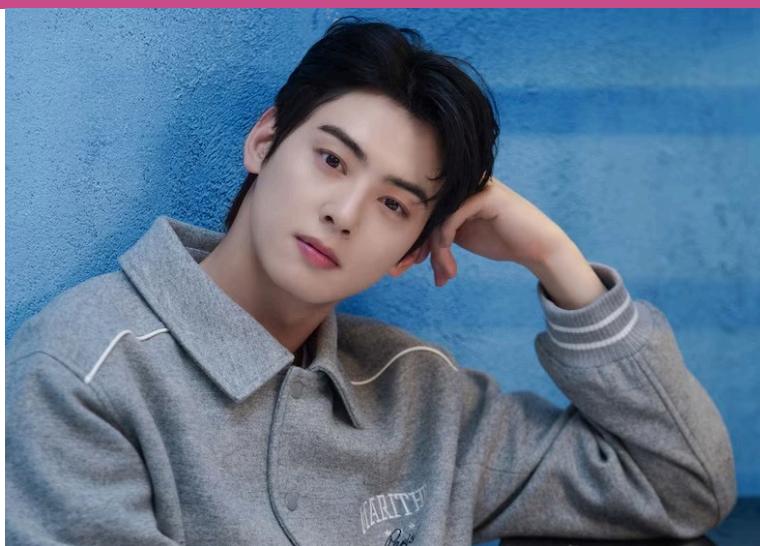
Por otro lado, el puertorriqueño Bad Bunny ha sido abiertamente crítico con Trump, sobre todo con sus políticas antiinmigrantes. Al igual que el vocalista de Green Day, Billie Joe Armstrong, quien la semana pasada expresó su apoyo a los manifestantes en Minneapolis contra las redadas a inmigrantes por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) en el estado.

## COREA DEL SUR

### Escándalo fiscal sacude carrera de Cha Eun-woo

El caso fiscal que involucró a Cha Eun-woo, integrante de ASTRO y reconocido actor de k-dramas, generó un fuerte impacto en la industria mediática y comercial de Corea del Sur. La Seoul Regional National Tax Service inició una investigación tras detectar posibles irregularidades en su declaración de ingresos, centradas en una empresa creada en 2022 por la madre del artista. Según las autoridades, dicha compañía habría funcionado como una "empresa fantasma" para desviar ingresos y reducir la carga

fiscal, aprovechando la diferencia entre el impuesto a la renta y el corporativo. El organismo consideró que parte de los ingresos del artista se benefició de una fiscalidad menor, lo que fue calificado como un ahorro ilícito, y señaló inconsistencias en las direcciones registradas de la empresa. Las repercusiones no tardaron en sentirse en el ámbito publicitario, con marcas como Abbive y Shinhan Bank retirando o ocultando la imagen del artista, mientras otras firmas optaron por esperar antes de tomar decisiones.



## REENCUENTRO

### VICTORIA BECKHAM SE REUNIÓ CON LAS SPICE GIRLS

La presencia de Victoria Beckham junto a las Spice Girls en el cumpleaños número 50 de Emma Bunton reflejó un reencuentro cargado de afecto y nostalgia. El festejo, realizado en los Cotswolds, reunió a Victoria, Melanie "Mel C" Chisholm y Geri Halliwell-Horner, mientras que la ausencia de Melanie "Mel B" Brown llamó la atención. Las imágenes del encuentro circularon en redes sociales con mensajes cariñosos, incluido un saludo especial de Victoria para "Baby Spice", al que también se sumó David Beckham destacando la emoción que generó verlas juntas. Sin embargo, la celebración coincidió con un momento familiar delicado para la diseñadora. Días antes, su hijo mayor, Brooklyn Beckham, publicó mensajes en redes sociales en los que expresó su deseo de distanciarse de sus padres y los acusó de haber interferido en su relación con Nicola Peltz antes de su boda en 2022.

## VATICANO

### COINCIDENCIA LLEVÓ A HARRY STYLES AL CÓNCLAVE



La inesperada aparición de Harry Styles en el cónclave que eligió al papa León XIV en Roma generó especulaciones entre asistentes y fanáticos, rumores que el propio artista se encargó de aclarar. En una entrevista con BBC Radio 1, explicó que se encontraba cortándose el pelo cuando la ciudad estalló en gritos de "¡Habemus papam!", reacción que incluso llevó al barbero a detener el corte para sumarse a la celebración. Intrigado y a solo cinco minutos a pie del Vaticano, Styles decidió acercarse al lugar y presenciar el histórico momento entre la multitud. El cantante relató la experiencia con humor, sorprendido por la atención generada alrededor del nuevo pontífice, y aclaró que su presencia fue una simple coincidencia que rápidamente se viralizó, sin relación alguna con una invitación formal o un rol especial en la ceremonia.

# INTERNACIONAL

## ECONOMÍA

# Canadá no firmará acuerdo comercial con China, dice Carney

**EL PRIMER** ministro explicó que el país tiene el compromiso con el T-MEC de no buscar tratados con terceras economías y que seguirá honrando sus obligaciones al respecto.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**E**l primer ministro canadiense, Mark Carney, dijo que su país no tiene intención de firmar un acuerdo de libre comercio con China, porque el T-MEC tiene cláusulas específicas al respecto, después de que su homólogo estadounidense, Donald Trump, amenazara con imponer aranceles del 100 por ciento al país vecino si firmaba un pacto comercial de esta naturaleza con Pekín.

"En virtud del T-MEC (tratado comercial trilateral que incluye a México, Canadá y EEUU.), tenemos el compromiso de no buscar acuerdos de libre comercio con economías que no sean de mercado sin previa notificación. No tenemos intención de hacerlo con China ni con ninguna otra economía que no sea de mercado", explicó Carney en declaraciones a medios. Carney especificó que el objetivo de los acuerdos alcanzados en su reciente visita a Pekín es "corregir algunos problemas que surgieron en el último par de años" en los intercambios con el gigante asiático en sectores como el agrícola, el pesquero o el de vehículos eléctricos, y recordó que Ottawa acaba de acordar una cuota anual máxima de 49.000 de estos autos para que entren en Canadá con aranceles reducidos.

**"Un desastre".** "Esto es totalmente coherente con el acuerdo de T-MEC, con nuestras obligaciones, que respetamos profundamente en el marco de dicho acuerdo", añadió el primer ministro canadiense. Las palabras de Carney no parecieron contentar a Trump, que replicó este domingo en su red Truth Social diciendo que "China está toman-



do el control total y absoluto del que fuera el gran país de Canadá" y que "Canadá se está autodestruyendo sistemáticamente" y "el acuerdo con China es un desastre para ellos". Trump publicó un

video en el que el director ejecutivo de la Asociación Canadiense de Fabricantes de Vehículos advirtió que no

100

por ciento de aranceles  
Trump amenazó con imponer al país vecino si firmaba un pacto comercial con Pekín

habrá industria automotriz canadiense sin acceso a Estados Unidos. Para el republicano, el acuerdo de Canadá

con China "es el peor de la historia". "Todos sus negocios se están mudando a Estados Unidos. ¡Quiero ver a Canadá SOBREVIVIR Y PROSPERAR! Presidente DJT", publicó Trump.

## EUROPA

# Zelenski: documento sobre garantías de seguridad está listo

El presidente de Ucrania, Zelenski, afirmó en Vilna (Lituania) que el documento sobre las garantías de seguridad de EE UU está listo al ciento por ciento para su firma, al tiempo que aludió a la importancia también de las garantías europeas y del acceso ucraniano a la Unión Europea (UE), para el que puso 2027 como fecha. "Para nosotros, la garantía de seguridad es, ante todo, una garantía bilateral de seguridad de Estados Unidos. El documento está listo al ciento

por ciento. Estamos esperando que nuestros socios estén listos, la fecha y el lugar para la firma", dijo Zelenski en una rueda de prensa conjunta con sus homólogos lituano, Gitanas Nausėda, y polaco, Karol Nawrocki. Agregó que a continuación el documento se enviará para su ratificación al Congreso estadounidense y a la Rada, el Parlamento ucraniano. "Las segundas garantías para Ucrania son las garantías de seguridad europeas, la 'coalición de voluntarios' y, lo más importante, la adhesión a la

Unión Europea. Se trata de garantías de seguridad económica para Ucrania", agregó.

**Stabilidad, seguridad y prosperidad.** Zelenski expresó su convencimiento de que Ucrania estará preparada en 2027 para la adhesión "a nivel técnico". "Queremos una fecha concreta (de adhesión a la UE) en nuestro acuerdo sobre el fin de la guerra, para que luego todas las partes se atengan a estos acuerdos, incluido el agresor", añadió.





## POLÍTICA

# Venezuela: anuncian liberación de 80 presos políticos

**LA ONG** Foro Penal informó que las excarcelaciones se produjeron durante la madrugada. No se descarta que haya nuevas liberaciones.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

## La nueva tanda de excarcelaciones

SE PRODUCE DESPUES DE QUE RODRÍGUEZ, QUE GOBIERA DE FORMA INTEGRINA, LLAMA AL SÁBADO A "ALCANZAR ACUERDOS" CON LA OPOSICIÓN PARA LOGRAR LA "PAZ".

**A**l menos 80 presos políticos fueron excarcelados en Venezuela, donde un proceso de liberación de detenidos avanza a cuentagotas bajo la presión de Washington tras la caída de Nicolás Maduro. Según la ONG Foro Penal, que lidera la defensa de los presos políticos, la medida ocurre en el marco del proceso de liberaciones anunciado por el Gobierno de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez.

"Al menos 80 presos políticos que estamos verificando han sido excarcelados el día de hoy. Probablemente se produzcan más excarcelaciones", escribió el director de Foro Penal, Alfredo Romero, en X (Twitter). En la misma plataforma, el abogado Gonzalo Jimiob, también de Foro Penal, precisó que las excarcelaciones se produjeron durante la madrugada. "Este número aún no es definitivo y puede aumentar a medida que hagamos más verificaciones", agregó.

El gobierno de Rodríguez, quien asumió el poder tras la captura de Maduro en una operación militar estadounidense el 3 de enero, prometió un "número importante" de liberaciones. La oposición y ONG defensoras de derechos humanos denuncian, no obstante, lentitud en el proceso. Familiares aguardan a las afueras de los penales y pasan la noche a la intemperie con la esperanza de ver a sus seres queridos salir.

**Falta detallar nombres.** El gobierno venezolano contabiliza 626 excarcelaciones desde diciembre, cifra que pedirá verificar al alto comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, dado que no existe una lista detallada de dichas liberaciones. El total oficial contrasta con reportes de organizaciones de derechos humanos. Foro Penal, por ejemplo, estima que el total de personas excarceladas es apenas de la mitad.

La nueva tanda de excarcelaciones se produce después de que Rodríguez, que gobierna de forma interina, llamara el sábado a "alcanzar acuerdos" con la oposición para lograr la "paz". "No puede haber diferencias ni políticas ni partidistas cuando se trata de la paz de Venezuela", dijo Rodríguez desde el estado La Guaira. "Desde las diferencias tenemos que encontrarnos y alcanzar acuerdos", agregó.

Entre los opositores que aún siguen detenidos destaca Juan Pablo Guanipa, aliado de la líder opositora María Corina Machado. También permanecen recluidos Freddy Superlano, detenido en julio de 2024, en medio de las protestas contra la reelección de Maduro, así como el activista Javier Tarazona, encarcelado desde 2021 por "terrorismo", "traición" e "incitación al odio".

2024

en julio  
fue detenido Freddy  
Superlano en medio de  
las protestas contra la  
reelección de Maduro

## CATÁSTROFES

### EEUU: más de 670.000 clientes sin electricidad por tormenta

Más de 670.000 clientes de la red eléctrica en Estados Unidos se quedaron sin servicio y casi 10.000 vuelos fueron cancelados, mientras una gigantesca tormenta invernal avanzaba desde Texas, en el sur, hacia el noreste del país, según el sitio web de monitoreo PowerOutage.com.

Los estados sureños de Tennessee, Texas, Misisipi y Luisiana registraban la mayor cantidad de clientes residenciales y comerciales sin electricidad, cada uno con más de 100.000, después de que la tormenta descargara nieve y lluvia gélida en toda la región.

Los meteorólogos pronosticaron que nieve, aguanieve, lluvia helada

y temperaturas peligrosamente gélidas azotarían dos tercios del este del país este domingo y durante la semana. El presidente Donald Trump, que calificó las tormentas de "históricas", aprobó el sábado declaraciones federales de emergencia por desastre en Carolina del Sur, Virginia, Tennessee, Georgia, Carolina del Norte, Maryland, Arkansas, Kentucky, Luisiana, Misisipi, Indiana y Virginia Occidental. "Seguiremos monitoreando y manteniéndonos en contacto con todos los estados en la trayectoria de esta tormenta. Manténganse seguros y abrigados", escribió el líder de la Casa Blanca en su plataforma Truth Social.

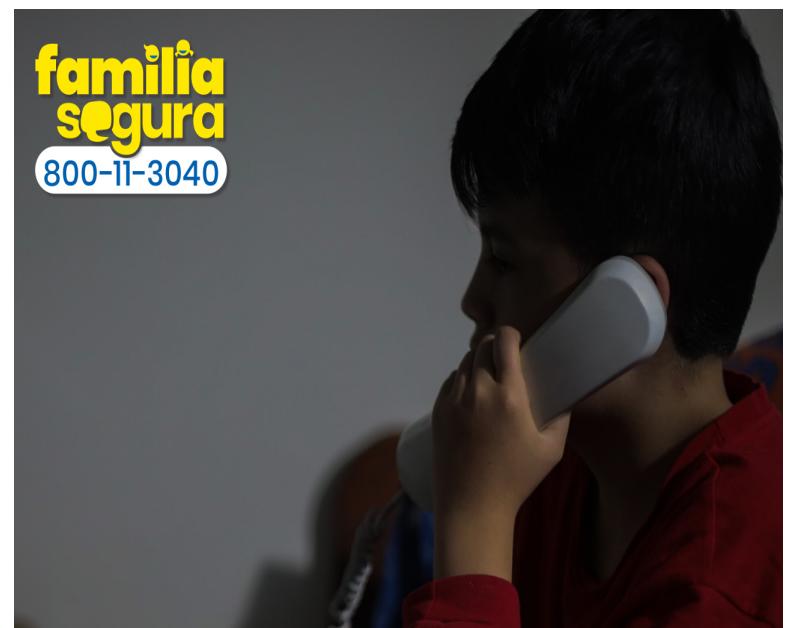


## UCRANIA

### Ataque ruso a Kiev: más de 1.600 edificios sin calefacción

Unos 1.676 edificios residenciales en la capital ucraniana Kiev seguían sin calefacción tras un ataque con misiles y drones rusos a principios de esta semana, declaró el alcalde Vitalii Klitschko. Moscú ha intensificado drásticamente los bombardeos contra el sistema energético de Ucrania desde que invadió a su vecino en 2022. Rusia lanzó un vasto ataque contra el sistema energético de Ucrania, que sacudió Kiev con explosiones durante la noche y dejó a 1,2 millones de viviendas sin electricidad en todo el país, en plenas temperaturas invernales bajo cero. "Los principales objetivos de Rusia en

este momento son nuestro sector energético, infraestructura crítica y edificios residenciales", precisó el presidente ucraniano Volodimir Zelenski en la red social X. Solo esta semana, el régimen de Vladimir Putin lanzó más de 1.700 drones de ataque, más de 1.380 bombas aéreas guiadas y 69 misiles contra Ucrania. Cualquier ataque masivo de Rusia podría tener un impacto devastador, afirmó Zelenski, quien visitó Lituania. "Estamos trabajando con todos los líderes para fortalecer a Ucrania. Todos deben comprender claramente la amenaza que representa Rusia", afirmó.



familia  
segura  
800-11-3040

# DEPORTES

**ARROLLADOR**

## JUVENTUS LE ASESTA UN 3-0 A NÁPOLI EN LA SERIE A

Desde que el Inter de Milán pusiese fin a los nueve Scudetti consecutivos cosechados por la Juventus, ningún campeón de la Serie A ha conseguido retener la corona de campeón en las siguientes seis ediciones. Tampoco parece que lo vaya a hacer el Nápoles, que descarriló en Turín (3-0) y ya ve como los 'herazzurri' se distancian en nueve puntos del liderato. El carrusel de bajas que arrastran el Nápoles no le permitió a Conte guardarse nada de cara al trascendental duelo de Champions contra el Chelsea. Más aliviada llegará la Juventus ante el Mónaco, con el Top-24 garantizado y con todavía opciones de meterse entre los ocho primeros. / Marca

**SOPRESIVO**

## EL UNITED VENCE AL ARSENAL EN LA PREMIER

Las sorpresas en la Premier no paran, esta vez en su Jornada 23, la cual trajo uno de los duelos más atractivos de la temporada, el Arsenal recibiendo al Manchester United en el Emirates Stadium, el cual para sorpresa de muchos terminó en una victoria para el renovado United.

El juego que unía al líder de la competencia y al quinto lugar, fue tal y como se esperaba; lleno de emoción y sorpresas, además de mucho buen fútbol desde el pitido inicial hasta el final. El equipo visitante que llegó como 'víctima' resultó ser una versión totalmente distinta, pues los nuevos Red Devils, ahora dirigidos por Michael Carrick, demostraron un cambio total. / Agencias

**LIGA ESPAÑOLA**

## Barsa vuelve a la cima con goleada al Oviedo

El FC Barcelona recupera el liderato de la Liga española después de su victoria 3-0 sobre el Real Oviedo. La goleada bajo la lluvia refleja más diferencias entre ambos equipos que las vistas durante el choque. Dani Olmo, Raphina y Lamine fueron los ejecutores.

El partido que media al líder contra el colista en el Camp Nou tenía como grandes atrac-

AMISTOSO EN **EL TAHUICHI**

# Bolivia sigue con sequía de gol y cae ante México

**DETALLES.** La "Verde" dominó gran parte del partido pero no supo convertir. En seis partidos solo ha convertido un gol.

### Declaraciones de Óscar Villegas

"NUEVAMENTE NO SE ABRIÓ EL ARCO", DIJO ÓSCAR VILLEGAS. "GENERAMOS 13 OCASIONES, PERO NO PUDIMOS CONCRETAR", AGREGÓ EL SELECCIONADOR.



Brújula  
eldia@eldia.com.bo

Bolivia no halla la manera de superar el mal crónico que tiene, la falta de gol. Le pasó de nuevo este domingo ante México: dominó, atacó con poca claridad y no consiguió nada. Al final, perdió (0-1) el partido amistoso jugado en el estadio Tahuichi Aguilera de Santa Cruz.

En sus últimos seis encuentros, todos de preparación, la Verde apenas hizo un gol (a Jordania, 1-0). Perdió los otros cinco sin convertir. A dos meses de la repes-

ca frente a Surinam, el asunto es más que preocupante. La selección dirigida por Óscar Villegas fue más de lo mismo en la calurosa tarde cruceña: un volumen ofensivo, más bien fue inofensivo. De paso, las poquissimas situaciones claras las desperdicó en la definición.

**Dominio improductivo.** Desde la primera parte Bolivia dominó y tuvo mucha proyección en terreno contrario,

pero ninguna contundencia en la definición. El orden que quiso poner Ramiro Vaca de media cancha para adelante, las proyecciones de Lucas Macazaga por la derecha y los mano a mano de Fernando Nava por la izquierda hicieron la diferencia, volcaron el juego a favor de la Verde, sin embargo, hasta ahí llegaron los de Óscar Villegas.

El segundo periodo no fue muy diferente. Pudo cambiar la historia a los 50 minutos si el

83

minutos  
Bolivia se quedó con 10 hombres por la expulsión de Robson Matheus.

disparo de Carlos Melgar no iba al palo derecho. México había salido mal y el jugador de Bolívar estuvo a nada de abrir la cuenta. México, aparte de defenderse, empezó a salir un poco de su terreno. Y sin merecerlo llegó al gol a partir de un tiro libre lanzado desde la izquierda. Lampe rechazó la pelota con los puños —algo que parecía fácil de atrapar—, le quedó muy corta y del rebote la pescó Berterame —ingresado poco antes a la cancha— para mandarla adentro a los 68', de media vuelta. La selección terminó sin fuerzas y derrotada. Ya solo faltan dos meses para el partido con Surinam.



tivos el debut de Joao Cancelo en el lateral zurdo de los culés y la incertidumbre de ver cómo sería capaz de engranar la maquinaria blaugrana sin el lubricante que siempre personifica Pedri.

**Contrastes.** La necesidad de los puntos en uno y otro equipo —la victoria del real Madrid en Villarreal le había aupado al liderato provisional— hizo que la primera

parte estuviera sometida al miedo a no fallar.

La victoria deja a los locales de nuevo en lo más alto de la clasificación antes de una semana crucial en Champions. Al Oviedo le pone más piedras en su camino a la salvación en el año del regreso a Primera. Son ocho puntos ya los que le alejan de la permanencia. En otro partido, el Atlético venció por 3-0 al Mallorca. / ED - RTVE

FOTO: APG